

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE: SINALOA

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACION EN LA CALLE BENITO JUAREZ,
ENTRE VADO Y CALLEJÓN SIN NOMBRE, EN LA
LOCALIDAD DE IXPALINO, MUNICIPIO DE SAN
IGNACION, ESTADO DE SINALOA.

REG. PADRÓN: SOP-PC-041-22

REG. FED. CAUS.:

IUS-120201-AU2

CONTRATO No.: OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0303K-2022

IMPORTE DE CONTRATO:

\$ 937,915.18

CONVENIO No:

IMPORTE DE CONVENIO:

PERIODO DE CONVENIO:

INICIACIÓN PROGRAMADA: 09 DE MARZO DE 2022

TERMINACIÓN PROGRAMADA:

07 DE MAYO DE 2022

DÍAS DE PRÓRROGA EN SU CASO:

IMPORTE DE SANCIÓN:

COMPAÑÍA AFIANZADORA: LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.

IMPORTE DE ANTICIPO:

\$328,270.31

No. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: 2317319-0000 \$328,270.31

No. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: 2317320-0000 \$93,791.52

No. FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 2317320-0000 \$93,791.52

EN LA LOCALIDAD DE IXPALINO, MUNICIPIO DE SAN IGNACION, ESTADO DE SINALOA

EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022

SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES

TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

PAVIMENTACION EN LA CALLE BENITO JUAREZ, ENTRE VADO Y CALLEJÓN SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE IXPALINO, MUNICIPIO DE SAN IGNACION, ESTADO DE SINALOA.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR CONCEPTOS DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, DEFICIENCIAS TÉCNICAS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS EN EXCESO O VICIOS OCULTOS. POR LO QUE, SI FUESE EL CASO, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE RE-INTEGRAR LOS IMPORTES DETECTADOS, Y EN CASO DE NEGARSE, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A SOLICITAR SE HAGA EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA EFECTUAR EL REINTEGRO. MANIFESTANDO AMBAS PARTES, QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS, POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS:

PERIODO

IMPORTE

MONTO

MONTO DE CONTRATO:

\$ 937,915.18

MONTO DE CONVENIO:

ESTIMACIÓN No.1 NORMAL

09 DE MARZO DE 2022 AL 23 DE MARZO DE 2022

\$ 332,687.36

ESTIMACIÓN No.2 NORMAL

24 DE MARZO DE 2022 AL 07 DE ABRIL DE 2022

\$ 520,077.32

ESTIMACIÓN No.3 ADICIONAL-FINIQUITO

09 DE MARZO DE 2022 AL 07 DE ABRIL DE 2022

\$ 47,273.10

ESTIMACIÓN No.4

ESTIMACIÓN No.5

ESTIMACIÓN No.6

SUMA DE LAS ESTIMACIONES:

\$ 900,037.78

CARGOS AL CONTRATISTA:

SALDO QUE SE CANCELA:

\$ 37,877.40

SUMAS IGUALES:

\$ 937,915.18

\$ 937,915.18

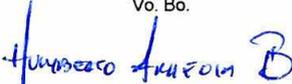
RECIBE:

ENTREGA:

Vo. Bo.

Vo. Bo.

CONTRATISTA:


C. HUMBERTO ARREOLA BUSTAMANTE
RESIDENTE DE LA SOP.


ING. JOSE CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN SOP.


ING. FRANCISCO ANGULO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL.